



## **Refuerza Unidad de Integridad y Transparencia al IMSS con estrategias preventivas para mejora institucional**

- **La titular de la Unidad de Integridad y Transparencia, Patricia Pérez de los Ríos, indicó que se fortalece la cultura de integridad al interior del Seguro Social, se implementa una nueva ética en la conducción de los servidores públicos y hay mejora de la gestión pública.**
- **Dijo que en la Iniciativa “5 Acciones de la Familia IMSS-SNTSS por la Integridad” más de 400 mil personas han recibido contenido en materia de integridad y responsabilidades administrativas y más de 80 mil se han inscrito en los módulos de la plataforma CLIMSS.**
- **En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, explicó que se obtuvo el 96 por ciento de las 62 líneas de acción del Programa Institucional Anticorrupción.**

A más de dos años de su consolidación la Unidad de Integridad y Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se han promovido estrategias preventivas y acciones en materia de rendición de cuentas y transparencia, así como una activa promoción de contenidos interactivos para normalizar conductas íntegras y éticas entre las personas servidoras públicas.

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, la titular de la Unidad de Integridad y Transparencia, Patricia Pérez de los Ríos, señaló que durante esta gestión en el Instituto se han consolidado esfuerzos para simplificar y digitalizar trámites administrativos de alta demanda; reducir la discrecionalidad en la toma de decisiones para la contratación de personal de diversas jerarquías o niveles tanto de mando como operativos y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en beneficio de la institución y su población derechohabiente y usuaria.

La Maestra Patricia Pérez explicó que existen tres grandes ejes de su compromiso al frente de esta Unidad: uno, fortalecer la cultura de integridad al interior del Seguro Social como mecanismo preventivo; dos, contribuir en la asimilación de una nueva ética que atienda estándares internacionales en la conducción de las personas servidoras públicas; y tercero, contribuir en la mejora de la gestión pública para mejorar los servicios que brinda la institución.

Destacó que en la Iniciativa “5 Acciones de la Familia IMSS-SNTSS por la Integridad” se han tenido resultados extraordinarios: más de 400 mil personas han recibido los contenidos de esta iniciativa que promueve y refuerza principios y valores del ejercicio público, más de 80 mil personas se han inscrito para los módulos que se tienen en la plataforma CLIMSS, que refuerzan contenidos de responsabilidades administrativas ética e integridad.

Pérez de los Ríos abundó que más de 60 mil personas han compartido cómo internalizan estos principios y valores traducidos a su cotidianidad y cómo los viven “está cambiando la cultura organizacional en el Instituto y nosotros dejamos de normalizar los actos indebidos”.



Indicó gracias a la perspectiva de profesionalizar perfiles promovida por el Director General se ha reducido la discrecionalidad en los nombramientos pues hoy se hace un ejercicio basado en el mérito y la competencia para la elección de perfiles de varios niveles y diferentes jerarquías; en este sentido, indicó que se aplicaron más de 600 cuestionarios para identificar de manera preventiva conflictos de intereses en procesos de selección de Técnicas y Técnicos en Atención y Orientación al Derechohabiente (TAOD), Titulares de Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (TOOAD) y de los propios Coordinadores de Competitividad.

La titular de la Unidad de Integridad y Transparencia añadió que otro importante resultado es el Programa Institucional Anticorrupción y Buenas Prácticas, donde de manera global se ha tenido un cumplimiento de poco más del 96 por ciento de las 62 líneas de acción el cual está vinculado con las líneas de acción preventivas a fin de evitar riesgos de actos contrarios a la integridad.

También, dijo, estamos incidiendo en el marco normativo del Instituto al incluir el tema de prevención de conflictos de intereses y su gestión; de igual manera, promoviendo acciones en materia de rendición de cuentas y ética en documentos normativos, como las Políticas y Directrices de Inversión, e incluso en la actualización del curso de Identidad IMSS en el módulo de Derechos Humanos, Responsabilidades Administrativas y Protección de Datos Personales, entre otros más que estamos trabajando con las áreas normativas.

Explicó que además se ha transformado el modelo institucional de competitividad el cual está alineado a las directrices de la actual gestión y es fundamental para las unidades porque les permite ser más competitivas, ejercer mejor los recursos, fortalecer sus ejercicios de planeación y, sobre todo, fortalecer procesos.

Patricia Pérez externó que estas acciones tienen un carácter preventivo, es decir, se evita que actos indebidos ocurran para que el derechohabiente y las personas usuarias restituyan la confianza en el Instituto, se fortalezcan procesos de supervisión y control, se optimicen las capacidades del talento humano y, a través del modelo de competitividad, las unidades tengan herramientas para organizar, planear y supervisar mejor todos los recursos y bienes.

“El 9 de diciembre se conmemora el Día de Internacional contra la Corrupción, así lo determinó la Convención de las Naciones Unidas, y para nosotros es una oportunidad para hacer conciencia de los efectos negativos que tiene este fenómeno, para reiterar, para refrendar nuestro compromiso de que socialmente aquí son inaceptables esas conductas y, tercero, hacer manifiesta nuestra voluntad de llevar a cabo acciones para prevenirla”, agregó.

La titular de la Unidad de Integridad y Transparencia subrayó que en este órgano del IMSS se continuará el fortalecimiento de capacidades institucionales a través de la evaluación y el análisis de los procesos para que sean sujetos de innovación en materia de rendición de cuentas, de ética y de transparencia y, desde luego, garantizar el acceso a la información pública.

Finalmente llamó a las y los trabajadores del Seguro Social que si son testigos de algún acto de corrupción lo denuncien, porque “si no lo denunciemos seguimos normalizando que eso está bien y lo que tiene que cambiar es la cultura organizacional, en donde sea inaceptable que alguien haga algo indebido. Y ese es el corazón de la Unidad”.

---oOo---